



AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2019 - 2020 y 2021 A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,

17 DIC 2021

DECRETO: N° P

3558

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 de 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
10. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021
11. D.A. N° 2.397 de fecha 27.11.2020, autoriza postergación feriado legal año 2019 -2020 y acumulación con el periodo 2021 a funcionarias de la salud que se indican.
12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
13. D.A. N° 1924 de fecha 05.10.2021, Establece Subrogancia en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Raquel Maldonado Correa	01 día (2020)	15/12/2021
Claudia Carcamo Carcamo	01 día (2020)	12/12/2021
Mariana Jimenez Perez	01 día (2021)	15/12/2021
Ruth Pradenas Espejo	01 día (2021)	23/12/2021
Jimena Contreras Meneses	01 día (2021)	17/12/2021
Silvia Gonzalez Cerda	04 días (2020) 04 días (2020)	20/12/2021 hasta 23/12/2021 27/12/2021 hasta 30/12/2021
Marioly Venegas Morales	01 día (2021)	17/12/2021
Nicole Diaz Meza	03 días (2021)	20/12/2021 hasta 22/12/2021
Verónica Zuñiga Castillo	02 días (2019)	19/12/2021 hasta 20/12/2021
David Rojas Pinto	01 día (2021) 01 día (2021)	13/12/2021 15/12/2021

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Archivo Desam (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

FECHA RECEPCIÓN: 20 D/C 2021

FECHA SALIDA: 20 D/C 2021

OBSERVACIÓN N°